



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-015-2019. ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL AREA DE TELEMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MAZATLAN DR. MARTINIANO CARVAJAL.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA VEINTISES DE DICIEMBRE DEL 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, UBICADA EN CALLE CERRO MONTEBELLO ORIENTE COLONIA MONTEBELLO, LOS C. ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO; LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA, LIC. LEONEL AUTIQUIO LEYVA VALENZUELA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCION JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD; TODOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, CUYA PERSONALIDAD JURÍDICA SE ACREDITA EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA. ASÍ COMO EL LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRAN, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE FALLO DE LA INVITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-015-2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" DEL AREA DE TELEMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MAZATLAN DR. MARTINIANO CARVAJAL, RESULTADO DE ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES OBSERVANDO LAS MEJORES OPCIONES, APLICANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FUNCIONARIO PÚBLICO AUTORIZADO PARA QUE PRESIDA EL EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO Y CONTINUO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS ASISTENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

CONTINÚA MANIFESTANDO EL FUNCIONARIO ACREDITADO, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN SU CALIDAD DE ENTIDAD CONVOCANTE RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL AREA DE TELEMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MAZATLAN DR. MARTINIANO CARVAJAL, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL NO. SSS-IA-015-2019, SOLICITADO POR LA UNIDAD DE INFORMACION Y TECNOLOGIAS DE LA SALUD, QUE EN CONCORDANCIA CON LOS DICTÁMENES TÉCNICO Y ECONÓMICO Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA SE EMITE LA PRESENTE ACTA DE FALLO.

PRIMERO. DE ACUERDO A UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO CONSIDERANDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO, SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

A. EL PARTICIPANTE PRAHMEDIC, S.A. DE C.V.; PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA



ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-015-2019. ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMATICOS" PARA EL AREA DE TELEMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MAZATLAN DR. MARTINIANO CARVAJAL.

Y ECONOMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE NOS CONVOCA, POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA, BASÁNDOSE EN LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

B. EL PARTICIPANTE **ED INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**; PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE NOS CONVOCA, POR LO CUAL **SE ACEPTA SU PROPUESTA**, BASÁNDOSE EN LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

C. EL PARTICIPANTE **EQUIPO MEDICO Y CONSUMIBLE DE OCCIDENTE S.A. D EC.V.**; PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE NOS CONVOCA, POR LO CUAL **SE ACEPTA SU PROPUESTA**, BASÁNDOSE EN LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO SE:

RESUELVE

PRIMERO. - UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, DE LA DICTAMINACIÓN ECONOMICA ELABORADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLÓN ADJUDICADO	IMPORTE ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
EQUIPO MEDICO Y CONSUMIBLE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4 Y 5	\$ 3,155,976.83

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO SE ADJUDICA AL PROVEEDOR **EQUIPO MEDICO Y CONSUMIBLE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, POR SER UNA PROPUESTA QUE REÚNE LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PÁRRAFOS ANTERIORES, ADEMÁS LA PROPUESTA ECONOMICA NO REBASA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL CON LA QUE ESTA ENTIDAD CUENTA.....

SEGUNDO. - LA CONVOCANTE INFORMA QUE UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTARSE, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2019, CONFORME AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.



ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-015-2019. ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMATICOS" PARA EL AREA DE TELEMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MAZATLAN DR. MARTINIANO CARVAJAL.

TERCERO. - CONFORME A LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN II Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y DE ACUERDO AL PUNTO NÚMERO 6 DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, PUES DE LO CONTRARIO ESTE SE LE RESCINDIRÁ U OPERARÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.....

CUARTO. CONTRA LAS RESOLUCIONES QUE EMITA LA CONVOCANTE RESPECTO DE ESTE PROCEDIMIENTO PROCEDERÁ LA INSTANCIA DE INCOFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, CON DOMICILIO EN CALLE CERRO MONTEBELLO ORIENTE 150, MONTEBELLO, C.P.80027, CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA; O BIEN ANTE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE SINALOA, CON DOMICILIO EN AVE. INSURGENTES S/N PRIMER PISO, CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA. C.P. 80129.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DIA DE INICIADO EL PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE LA MISMA.

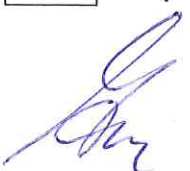
POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO DIRECTOR ADMINISTRATIVO.		
LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA		8
LIC. LEONEL AUTIQUIO LEYVA VALENZUELA. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD.		

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

Se firma el Cuidado de Testigo de Notariado de Fallo
LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN.





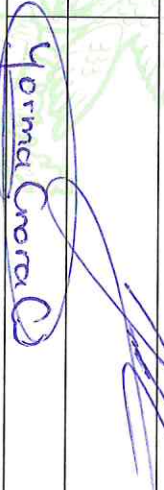

9

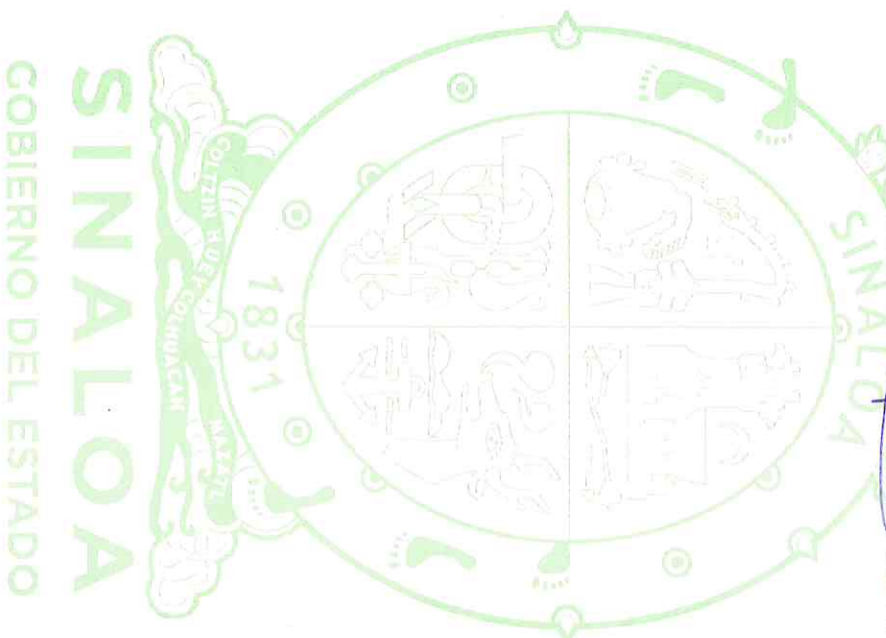


SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-015-2019. ADQUISICION DE "BIENES INFORMATICOS" PARA EL AREA DE TELEMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MAZATLAN DR. MARTINIANO CARVAJAL.
INVITADOS:

LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-015-2019, PARA LA ADQUISICION DE "BIENES INFORMATICOS" DEL AREA DE TELEMEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MAZATLAN DR. MARTINIANO CARVAJAL.